

RECIBIDO
20 MAY 2016
XIII CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

14:46 pm

C. María Elena Ríos Bravo
Presidente del Consejo General
del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Presente.-

Estimado Presidente:

Anteponiendo un cordial saludo, y en mi calidad de Candidato Propietario al Cargo de diputado por el distrito XIII, en el presente proceso electoral 2016, por el Partido de Baja California, lo cual se encuentra debidamente acreditado ante este H. Consejo General, y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la obligación establecida en el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral para nuestro Estado, relativa a presentar de manera formal mis compromisos de campaña, me permito señalar que además de las propuestas que fueron registradas en la plataforma electoral del partido de Baja California en lo referente al ámbito municipal, me permito por su conducto darle a conocer al electorado de Tijuana los siguientes:

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

1. Promover la creación de escuelas de oficios varios para personas emprendedoras que deseen consolidarse con una propia área de trabajo.
2. Promover la recuperación de áreas verdes y espacios deportivos.
3. Apoyar a jóvenes con diferentes talentos artísticos.
4. Promover mejores prestaciones para los elementos de seguridad pública en el estado, en base a evaluaciones continuas y su desempeño.
5. Promover un verdadero respeto y dignidad a los derechos de los maestros en el estado, etc.....

Por lo anteriormente expuesto, le solicito atentamente tenerme por presentados los compromisos de campaña referidos con anterioridad, que habremos de cumplir tanto el suscrito, como mi compañero de fórmula Martín Pérez Tavarez, a la candidatura a Diputado por el principio de mayoría relativa propietario y suplente respectivamente.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención brindada a la presente.

Atentamente

CANDIDATO PROPIETARIO POR EL DISTRITO XIII.

Del Partido de Baja California.

CORAZON Y JUSTICIA

LIC. LUIS OCTAVIO PERAZA MORONES